

Políticas para un desarrollo sostenible

AUTORES:

* Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo. CONAMA

* Alberto Fraguas Herrero. CONAMA



Imagen cedida por el Congreso de los Diputados.



Congreso de los Diputados.

La participación de las distintas sensibilidades ambientales en el CONAMA ha sido un elemento diferencial del pluralismo y multidisciplinaridad que ha caracterizado los planteamientos y debates suscitados. A través de las distintas ediciones, la participación de los portavoces en materia de medio ambiente de los partidos políticos más representativos del arco parlamentario español ha sido una constante. En ocasiones los técnicos y profesionales dedicados al medio ambiente han minusvalorado, erróneamente, el papel de nuestros políticos para diseñar y ejecutar estrategias ambientales. No se ha valorado la importancia de la política para hacer factibles las propuestas y las ideas. El CONAMA siempre ha considerado que estos políticos, algunos procedentes del mundo ambiental, deben ser nuestros aliados para lograr hacer efectivo el compromiso con la protección del medio ambiente. También los participantes en el Congreso han realizado críticas a determinadas gestiones administrativas, que aunque nacen, en la mayoría de los casos, desde el compromiso ambiental y con ánimo colaborador, no han sido, en muchas ocasiones, entendidas desde el estamento político.

Se ha achacado en ocasiones a los responsables políticos de las instituciones ambientales la incapacidad de llevar a cabo ciertas actuaciones, sin recapacitar sobre la dificultad de convencer a sus colegas con responsabilidades en otros sectores tradicionalmente ajenos a consideraciones ecológicas, pero con fuertes imbricaciones en las políticas ambientales como el turismo, las infraestructuras o el transporte. La necesidad de establecer estrategias para un desarrollo más sostenible, aunando los esfuerzos de todos los sectores y Administraciones responsables se hace cada día más patente y el papel de los políticos con conocimientos y compromiso en esta materia más necesario.



Sesión Plenaria "Políticas para un desarrollo sostenible". VI CONAMA

Hemos comprobado que, progresivamente, en los distintos programas electorales de los partidos políticos, el ámbito ambiental ha ido tomando una cierta consistencia, que dista mucho todavía de lo que consideramos adecuado. Esta tendencia se ha visto reforzada en los ámbitos autonómico y local.

En cualquier caso, estamos en una etapa crucial. Existe un debate social, ambiental y por tanto político sobre la concepción de nuestro desarrollo. Un nuevo enfoque de la sostenibilidad como patrón social y económico que los distintos partidos asumen básicamente como parte de su discurso. Ahora los políticos del área medioambiental hablan firmemente, más que nunca, de la importancia del medio ambiente dentro de la estrategia política y esperamos que su influencia y capacidad de convicción vayan a la par con los requerimientos ambientales.

Dentro de la participación directa como representantes de los distintos partidos políticos en el CONAMA, cabe destacar que en su cuarta edición se planteó un debate de gran interés sobre las estrategias políticas ante el cambio climático. En este debate, representantes de los principales partidos políticos del arco parlamentario –Partido Popular, PSOE, Izquierda Unida y CiU– plantearon una serie de propuestas sobre los escenarios y planes energéticos.

En estos últimos años, el debate se ha ido centrando en las grandes cuestiones ambientales que preocupan a la sociedad, como son:

- I) La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.
- II) La problemática del agua. El debate, aprobación y contestación del Plan Hidrológico Nacional.
- III) El Protocolo de Kioto. Modelos energéticos y fomento de energías renovables.
- IV) El debate sobre leyes sectoriales: residuos, IPPC, forestal, atmósfera, etc.

V) Participación social, el Consejo Asesor de Medio Ambiente.

VI) Las grandes catástrofes ambientales: Biescas, minas de Aznalcóllar, *Prestige*...

En la organización de la sexta edición del CONAMA se consideró de gran interés invitar de nuevo a los representantes de los partidos políticos. Con este objetivo se planteó la Sesión Plenaria "Políticas para un desarrollo sostenible", a la que se convocó a los portavoces en materia de medio ambiente de los principales partidos con representación parlamentaria.

El interés del debate sobre estrategias de desarrollo sostenible, a nivel de partidos políticos, se centraba en plantear la necesidad de integrar las distintas políticas con el hilo conductor de la sostenibilidad; en la necesidad, por otra parte, de conseguir compromisos a través de los partidos políticos para que sus direcciones ejecutivas asuman estrategias realistas y comprometidas con nuestro entorno y dar, por último, el mayor protagonismo y relevancia a todos aquellos que, independientemente de su ideología y militancia, defienden con mayor entusiasmo y dedicación su compromiso ambiental.

En los cuadros adjuntos, se recogen los aspectos más relevantes de las estrategias de sostenibilidad de PP, PSOE, IU, CiU, Coalición Canaria y PNV. Estos cuadros se han conformado en base a la información recogida en las sucesivas intervenciones, así como a partir de la documentación y ponencias facilitadas al CONAMA. En este sentido, debe considerarse que esta información no pretende ser una descripción exhaustiva de sus programas políticos, sino que más bien intenta recoger el pulso de los compromisos hacia la sostenibilidad presentados y defendidos durante el VI CONAMA por los distintos partidos políticos.

PARTIDO POPULAR (PP)

“La formulación de nuestra Estrategia para el Desarrollo Sostenible se ha basado en las prioridades marcadas por la Estrategia Europea para el Desarrollo Sostenible”.

M^a Teresa de Lara. Portavoz de la Comisión de Medio Ambiente del Partido Popular en el Congreso de los Diputados.



© Jorge García.

- El desarrollo tiene una dimensión económica, social y ambiental, sólo será sostenible si se logra el equilibrio entre los distintos factores que influyen en la calidad de vida y no puede limitarse geográficamente, sino que debe tener un alcance mundial. Los países industrializados deben asumir su responsabilidad hacia los más pobres.
- El Gobierno actual decidió impulsar el proceso hacia la sostenibilidad con la preparación y puesta en marcha de una estrategia para los próximos 25 años concebida como un proceso de varias fases:
 - La primera ha sido la fase de coordinación entre distintos departamentos ministeriales, doce concretamente, y la responsabilidad política de la elaboración ha sido de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos. La coordinación de los trabajos desarrollados dio lugar al *Documento de Consulta* que se sometió a debate en 2001.
 - El documento se presentó, en una segunda fase, a las comunidades autónomas, Federación Española de Municipios y Provincias, Consejo Económico y Social, instituciones, ONGs y expertos. Asimismo, se inició una consulta abierta al público en general mediante una página web. Nos encontramos finalizando esta fase de consulta, después de analizar detenidamente todas las aportaciones recibidas.
- Otras iniciativas nacionales puestas en marcha para un desarrollo más sostenible son:
 - Plan de Fomento de las Energías Renovables, aprobado en 1999, que tiene como objetivo alcanzar en 2010 el 12% del consumo de energía primaria con fuentes renovables (solar, eólica y biomasa).
 - Estrategia de Eficiencia y Ahorro Energético (2003-2012).
 - La Red de Autoridades Ambientales, creada en 1997, agrupa, coordina y reúne al conjunto de autoridades administrativas españolas responsables de medio ambiente y economía.
 - Plan Forestal Español, cuyos principales objetivos son recuperar la cubierta vegetal, extender la superficie arbolada en amplias zonas del territorio español.
 - Plan Nacional de Residuos horizonte 2010.
 - Plan Nacional de I+D (2000-2003) con el objetivo de incrementar el nivel español de ciencia y tecnología.
 - Estrategia Española para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad.
 - Programa de Acción Nacional contra la Desertificación, casi finalizado.
 - Plan Hidrológico Nacional, cuyo objetivo es solucionar los problemas de agua en todas las comunidades autónomas. Es un Plan Hidrológico sostenible en sus tres vertientes:
 - Ambiental: el impacto sobre el Ebro será nulo porque sólo se trasladarán recursos cuando haya excedentes.
 - Social: una de las utilidades del transvase es solucionar los problemas de abastecimiento de municipios y ciudades.
 - Económica: ya que servirá para garantizar la productividad de todos los sectores de la zona.
 - Ley de Control Integrado de la Contaminación, cuyo objetivo es prevenir, evitar, reducir y controlar la contaminación de la atmósfera, el agua y el suelo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

“La voluntad política se tiene que ver acompañada por la humildad de reconocer el papel de la comunidad científica y de los profesionales para hacer frente a los grandes retos de la sostenibilidad en nuestro país”.

Cristina Narbona Ruiz. Secretaria de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del PSOE.



© Jorge García.

- Es preciso asumir políticamente la insuficiencia en España de la práctica de criterios de sostenibilidad en la acción pública. Hay mucha retórica con escasos avances. España en su conjunto está muy por detrás de las realidades de países europeos mucho más avanzados en lo económico, en lo social y en lo ambiental.
- Dicho avance significa una profunda transformación de nuestro modelo de desarrollo económico y de las pautas culturales dominantes, algo muy difícil de conseguir si los responsables políticos de un país, una región o un ayuntamiento no se toman en serio la urgencia de un modelo de desarrollo más sostenible. Una urgencia que constituye un auténtico imperativo ético y que, por tanto, tiene que traducirse en una convicción moral.
- España en su conjunto está retrocediendo a nivel ambiental. No basta con crear un Ministerio de Medio Ambiente si no existe voluntad política para reorientar la economía española hacia una mayor sostenibilidad.
- La voluntad política se tiene que ver acompañada por la humildad de reconocer el papel de la comunidad científica y de los profesionales para hacer frente a los grandes retos de la sostenibilidad en nuestro país y el PHN fue un claro ejemplo de ignorar a la opinión de estos técnicos.
- Otro aspecto absolutamente necesario es el de la participación ciudadana, que debe ser real y no virtual y requiere ante todo una información correcta sobre todos los aspectos que tienen que ver con la gestión ambiental y del territorio en nuestro país. España es el único país de la Unión Europea donde no puede decirse con rigor que esté funcionando un Consejo Asesor de Medio Ambiente, debido a que ha quedado configurado con una escasísima presencia de organizaciones sociales ajenas al Ministerio de Medio Ambiente y, en particular, con la ausencia de las organizaciones ecologistas.
- También España es el único país de la Unión Europea donde cada vez hay menores cuotas de eficiencia energética: cuando crece el Producto Interior Bruto, crece más que proporcionalmente el consumo de energía y, aunque existen esfuerzos a nivel autonómico y local, a nivel nacional no hay un plan de ahorro y eficiencia energética ni medidas que vayan en esa dirección. Tampoco existe un auténtico impulso a las energías renovables y en particular a la energía solar, en la cual podríamos ser el país líder de la Unión Europea y, sin embargo, somos el país donde más han crecido las emisiones de efecto invernadero desde 1990.
- La gestión del agua es otro gran problema en España. El PSOE se reafirma en los contenidos del texto alternativo al PHN. Es prioritario garantizar el control público del uso del agua, así como de la calidad del recurso y del conjunto del dominio público hidráulico, a través de organismos públicos de cuenca, que deben ser potenciados y reformados en profundidad para proporcionar, entre otros aspectos, una mayor participación y corresponsabilidad a las CC AA en la gestión del agua. Asimismo, se considera que se debe abordar de inmediato la transposición de la Directiva Marco sobre política de agua y la correspondiente revisión de todos los planes hidrológicos de cuenca y del Plan Nacional de Regadíos, asegurando su coordinación y coherencia adecuando los precios del agua a sus costes reales.
- Se precisa impulsar la implantación de tecnologías limpias en los procesos industriales para reducir los volúmenes de emisiones y residuos generados así como su peligrosidad.
- Es necesaria una "reforma verde" de la fiscalidad, la existencia de la Fiscalía especial de Medio Ambiente a nivel nacional y la instrumentación de mecanismos de evaluación ambiental previa y posterior de las diferentes políticas públicas en términos de sostenibilidad.

COVERGÈNCIA I UNIÓ (CIU)

“Nos encontramos en el siglo de la revolución de la sostenibilidad y no se puede separar el proceso de globalización de los efectos medioambientales que tiene”.

Jordi Martí i Galbis. Portavoz de la Comisión de Medio Ambiente de Convergència i Unió en el Congreso de los Diputados.

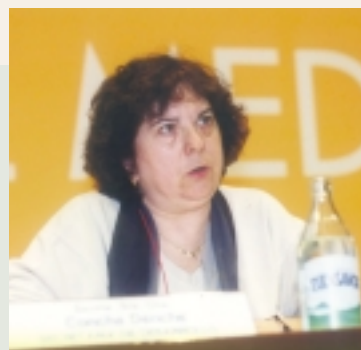


- Cataluña, como territorio fuertemente industrializado y con una economía diversificada, pero dependiente en gran medida de los ingresos por turismo, con el impacto sobre el medio ambiente que ello supone, ha tenido que adoptar políticas medioambientales decididas que en muchos casos reflejan una anticipación respecto a las políticas adoptadas en otras CC AA y por el mismo Gobierno del Estado.
- Cataluña hace suyo el concepto de sostenibilidad e impulsa políticas enmarcadas en un modelo de desarrollo sostenible, como semilla de una profunda transformación cultural de la sociedad. El compromiso internacional de Cataluña con el desarrollo sostenible pasa por la participación en la llamada Red Regional para el Desarrollo Sostenible y por la elaboración de su propia Agenda 21 Global, dando apoyo a las Agendas 21 Locales. La Agenda 21 es algo más que un plan gubernamental, es un pacto con los ciudadanos y los agentes sociales y económicos que tiene por objeto definir aquellas orientaciones que tengan en cuenta de forma integrada la generación de riqueza, el bienestar de las personas, la cohesión social, la gestión racional de los recursos y las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras.
- El modelo de desarrollo sostenible de Cataluña viene definido por cuatro condiciones o aspectos:
 - La estructura sociopolítica con un marco jurídico-institucional exigente en materia de medio ambiente.
 - El modelo regional como modelo de la accesibilidad, de la proximidad, de la cultura de red (colaboración institucional), en definitiva, de la subsidiariedad.
 - La mediterraneidad, entendida como un modelo de vida más sostenible, dibujada por un entorno natural frágil, con pocos recursos básicos, muy vulnerables y con una alta densidad de población en la costa en detrimento del interior.
 - La identidad y sostenibilidad, que se definen por la vinculación entre biodiversidad y la diversidad cultural.
- Las políticas de sostenibilidad que se llevan a cabo en Cataluña no solamente se circunscriben a proyectos de carácter medioambiental. Esta realidad tiene su reflejo en la Administración de la Generalitat de Cataluña, en fase de transición de un modelo departamental tradicional a un modelo transversal e interdisciplinar.
- Dos ejemplos positivos del modelo catalán de desarrollo sostenible que certifican que las políticas de desarrollo sostenible interactúan en red y con el compromiso de los ámbitos público y privado lo tenemos en:
 - Cataluña es, según la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística sobre el gasto de las empresas industriales en protección medioambiental en el año 2000, la comunidad autónoma líder en inversión, con 201.000 millones de pesetas, seguida de Andalucía y el País Vasco, con 137.000 y 134.000 millones, respectivamente.
 - La cultura de la responsabilidad social de las empresas va íntimamente ligada al concepto de desarrollo sostenible. Los fondos de inversión éticos son un ejemplo de esta nueva realidad y es de destacar que algunos de estos fondos incorporan valores como el de la responsabilidad social y medioambiental.

IZQUIERDA UNIDA (IU)

“El término sostenibilidad en política es utilizado para maquillar las estrategias de algunos grupos políticos”.

Concha Denche. Secretaria federal de Desarrollo Sostenible de Izquierda Unida.



- El término “desarrollo sostenible” está pasando de ser un talismán a convertirse en eje del discurso del poder. Desde su ambigüedad inicial, el término se ha magnificado, se ha empleado de forma discrecional, se ha hecho un uso tan profuso que se ha convertido en una muletilla, una expresión tan políticamente correcta como vacía de contenido. En cualquier caso, una definición de sostenibilidad más operativa y menos mística la considera el resultado de contrastar el crecimiento económico con la naturaleza, lo que supone la incorporación del concepto de límite (reversibilidad de los procesos, diversidad, ahorro...).
- La política ambiental se ha caracterizado en España por:
 - El rotundo fracaso del Gobierno del PP en la Presidencia española de la UE, con contundentes respuestas a sus propuestas en materia ambiental (Barcelona, Baleares,...).
 - El absoluto autismo del PP ante las quejas contra el PHN, que están dando lugar a las mayores movilizaciones después de la transición política.
 - La inseguridad de la central nuclear de Zorita y la prórroga de su vida útil, la crisis del Consejo de Seguridad Nuclear o la tragedia del *Prestige*.
 - La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, que acabó en un críptico anuncio.
- Insostenible es:
 - Un PHN, que es un transvase y mucho más: 118 nuevos embalses, 500 obras hidráulicas, 29 plantas desaladoras... pero fundamentalmente es:
 - Un modelo social basado en la agricultura intensiva.
 - Un modelo territorial que prevé construir alrededor de un millón de viviendas en el arco mediterráneo.
 - Un modelo ambiental que incrementa el cambio climático.
 - Un desprecio a la movilización de los ciudadanos, los ecologistas, los sindicatos, etc.
 - La falta de estrategia frente al cambio climático. El balance 1990-2001 refleja un incremento de las emisiones del 35,12%, cuando las previsiones del Protocolo de Kioto dentro de la burbuja europea para el periodo 1990-2008/2010 es del 15%. El Estado español es el quinto país de la Unión Europea en emisiones (el que más ha crecido en el mundo tras Australia).
 - Políticas energéticas que:
 - Liberalizan la planificación del sector eléctrico, poniendo fin a la planificación eléctrica.
 - Planifican para la liberalización, aunque de forma no declarada, volviendo a retomar la planificación eléctrica, según se desprende de los datos. Planificar un incremento de la oferta eléctrica supone un abandono decidido de cualquier política de ahorro y de eficiencia.
 - El déficit democrático. La falta de participación, de transparencia, de diálogo social, de información, etc. como hecho habitual es una penosa evidencia. La sostenibilidad ambiental es impensable sin la articulación de/con lo social, impensable sin gobernabilidad y sin cooperación.
- Las propuestas de Izquierda Unida para la sostenibilidad se basan en la:
 - Retirada del PHN, paralización de las obras y nueva redacción de un plan hidrológico.
 - Redacción de un Plan del Clima con calendario y dotación presupuestaria.
 - Reducción de los consumos energéticos y mayores niveles de ahorro-eficiencia. Apuesta por las energías renovables.
 - Acción integrada: participación-implicación de las organizaciones sociales y los ciudadanos.

PARTIDO NACIONALISTA VASCO (PNV)

“Para alcanzar el desarrollo sostenible serán necesarios cambios. Resulta esencial mejorar la eficacia de la actuación política y crear las condiciones que favorezcan este cambio”.

Juan José Otxoa de Eribe. Portavoz de la Comisión de Medio Ambiente del PNV en el Congreso de los Diputados¹.

- El Programa Marco Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) se constituye como la estrategia ambiental vasca de desarrollo sostenible, que define las metas a largo plazo (2020), los objetivos a medio plazo (2012) y las líneas estratégicas para alcanzar dichos objetivos.

En la actualidad, las presiones más relevantes se están produciendo sobre el consumo de suelo y de agua, en la generación de residuos (excepto en residuos peligrosos), en la calidad del aire en el medio ambiente urbano, sobre las aguas continentales y sobre el medio ambiente y litoral. Los principales agentes que contribuyen a estas fuertes presiones son: el transporte, la industria y el propio consumidor.

Para alcanzar el desarrollo sostenible serán necesarios cambios que cumplan al menos cinco condiciones:

- Mejorar la legislación vigente y su aplicación.
 - Integrar la variable ambiental en otras políticas.
 - Incitar al mercado a actuar a favor del medio ambiente.
 - Capacitar y corresponsabilizar a la ciudadanía, Administración y empresas y modificar sus comportamientos hacia una mayor sostenibilidad.
 - Fomentar la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en materia medioambiental.
- Se consideran las siguientes metas para lograr el desarrollo sostenible en el País Vasco:
 - Meta 1. Garantizar un aire, agua y suelos limpios y saludables.
 - Meta 2. Gestión responsable de los recursos naturales y de los residuos.

- Meta 3. Protección de la naturaleza y la biodiversidad: un valor único a potenciar.
- Meta 4. Equilibrio territorial y movilidad: un enfoque común.
- Meta 5. Limitar la influencia en el cambio climático.

- La puesta en marcha del Programa Marco Ambiental corresponde a la Administración pública y requiere la participación activa por parte de todos los agentes socioeconómicos. Con el objetivo de conocer el progreso y la eficacia del Programa Marco Ambiental se llevará a cabo un seguimiento y evaluación del programa a través de un sistema de indicadores de sostenibilidad que se fijarán para la CAPV en consonancia con lo que establezca la Unión Europea al respecto.

¹ Excusó su presencia en el VI CONAMA, enviando previamente su ponencia.

COALICIÓN CANARIA (CC)

"Debemos reconducir los modos de producción y consumo de nuestra sociedad, especialmente en materia de territorio, hacia formas sostenibles de desarrollo".

Milagros Luis Brito. Miembro de la Ejecutiva Nacional de Coalición Canaria.



- El archipiélago canario es un territorio singular que se ha incorporado tarde a la evolución de la Europa occidental. El crecimiento productivo y demográfico se ha constituido presionando los recursos naturales. Los principales problemas que se plantean para establecer una política sostenible son la falta de territorio y una alta presión urbanística por el turismo y la elevada tasa de inmigración que recibe el archipiélago.

La estrategia de desarrollo sostenible que debemos emprender diferencia la posición canaria respecto a otras. Las tendencias insostenibles constatadas en nuestro archipiélago pueden resumirse en la forma que sigue:

- La confirmación de un cambio climático y la sobreexplotación de recursos naturales, que amenazan nuestra biodiversidad y nuestro patrimonio natural.
- La alta dependencia de energías fósiles y la escasa aplicación de las renovables.
- Las decisiones incorrectas en el ámbito de la movilidad y las infraestructuras, que propician la fragmentación territorial y ecológica, así como la consolidación de pautas insostenibles de transporte.
- El impacto de las urbanizaciones.
- La debilidad y escasa diversificación de nuestro sistema económico.
- Nuestra estrategia se basa en disponer de elementos de intervención y planificación. No se trata de una irrupción violenta y amplia del sector público, sino de evitar que la rutina del mercado consuma nuestro capital natural privando de futuro a las próximas generaciones.

Las estrategias que se contienen en estas directrices pueden resumirse en seis ejes de actuación de carácter general y tres de acción ordenadora en materia de turismo:

- Ejes generales:
 - Mantener los procesos ecológicos.
 - Diversificación energética (fomento de las energías renovables, reducir generación de residuos).
 - Equilibrio y ahorro en el consumo de suelo.
 - Integración, accesibilidad y sostenibilidad territorial en materia de infraestructuras y transportes.
 - Reducir la sobrepresión a la que están sometidos el paisaje y el patrimonio cultural.
 - Diversificación y competitividad de la actividad económica.
- Acciones en turismo:
 - Renovar la oferta, incrementar la competitividad, aumentar la calidad y diversificar los productos.
 - Renovar sin incrementar la capacidad y ordenar la rehabilitación urbana.
 - Crecer selectivamente e impedir el crecimiento cuando la capacidad de carga se haya superado.
- Las modalidades de intervención que nos proponemos impulsar responden a la siguiente programación:
 - Decisiones de carácter normativo, como expresan las directrices que se han comentado.
 - La planificación y la programación.
 - Instrumentos económicos y financieros.
 - El principio de subsidiariedad.